

Chavismo arrasó con diputados nacionales y regionales en Falcón

Ninguna de las organizaciones políticas agrupadas en la Alianza Democrática, UNT, Unión y Cambio, entre otras que participaron en las elecciones del 25 de mayo, no alcanzaron los números suficientes según el Consejo Nacional Electoral, para obtener una diputación a nivel regional ni nacional.

De acuerdo al CNE, el Gran Polo Patriótico obtuvo todos los cargos a la Asamblea Nacional así como Consejo Legislativo, y este martes 27 de mayo los mismos fueron acreditados por el ente electoral.

De esta manera, el CLEF quedó conformador por : Junior Campos (La Sierra – Occidente), Carilis Bravo (Carirubana – Los Taques), Belkan Acosta (Miranda – Falcón) y Ángel Sanchez (Costa Oriental) -junto a Claudio Thiellen, María Salazar, Cruz Sierra Graterol, Layfrank Rosillo, Milagros Sequera, Nathaly Hernández y Francisco Herrera (voto lista)-, integrarán el cuerpo colegiado encargado de hacer las leyes en el estado Falcón.

Por su parte, para la Asamblea Nacional, el CNE proclamó y adjudicó a Génesis Garvett, (Miglenys Rivera), Alberto Alvarado, (Celsa Acosta), Yoel Acosta Chirinos, (Ulises Daal), Antonio Sivira y (Gregoria Crespo) en las cuatro circunscripciones electorales, además de Fernando Bastidas, José Gómez, Jorge Luis Chirinos y los suplentes Francisca Oberto, Keren Muñoz y Pedro Olivares.

La Mañana Digital